

## CONSIDERANDO

*Que* el 22 de junio del presente año, la Parroquia **LA UNION** del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, cumple su **DECIMO PRIMER ANIVERSARIO** de creación;

*Que* esta parroquia, con el esfuerzo de sus hijos, consagra una significativa contribución al desarrollo agrícola y ganadero del cantón y de la provincia;

*Que* es deber del Congreso Nacional del Ecuador, como Primera Función del Estado, enaltecer el nombre de personas e instituciones que con su trabajo, han aportado al progreso de este rincón de la geografía nacional; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales,

## ACUERDA

Felicitar a la Licenciada **CARMEN NOEMÍ TORRES**, por su fructífera labor en beneficio de la educación y la cultura de los niños, jóvenes y ancianos beneficiados con los servicios que brindan los centros del ORI en la Parroquia La Unión.

El señor doctor **FREDY CRUZ CAMACHO**, Diputado por la provincia de Esmeraldas, a nombre y en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia Autógrafa del presente Acuerdo Legislativo en la Sesión Solemne que con este motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil tres.

  
**GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO**  
**PRESIDENTE**

  
**JOHN ARGUDO PESANTEZ**  
**PROSECRETARIO GENERAL**